

## ACTA DE APERTURA DE SOBRE No. 2

### CONVOCATORIA PÚBLICA No. PAF-ICBF-I-025-2016

**OBJETO DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA:** *CONTRATAR LA "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA EL DIAGNOSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑOS, PARA LA EJECUCION Y CONSTRUCCION DE ADECUACIONES PRIORIZADAS POR EL ICBF PARA LOS CENTROS DE ATENCION ESPECIALIZADOS DE IBAGUE Y MEDELLIN EN LOS DEPARTAMENTOS DE TOLIMA Y ANTIOQUIA RESPECTIVAMENTE".*

Siendo la 10:48 a.m. del día dieciséis (16) de Diciembre de 2.016, se da inicio a la Audiencia Pública de Apertura de Sobre No. 2 de la Convocatoria Pública No. PAF-ICBF-I-025-2016, de conformidad con los Términos de Referencia, conforme al cual "PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA - FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.), hará entrega al Comité Evaluador del Sobre No. 2 de las propuestas que resulten habilitadas. Dichas propuestas deberán encontrarse en sobre sellado; de esta entrega se dejará constancia en acta respectiva. PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA - FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.), mantendrá en custodia una (1) copia del sobre No. 2 de cada propuesta.

Para la apertura del sobre No. 2, se adoptarán los mecanismos de publicidad que permitan garantizar la transparencia del proceso y se realizará en la fecha y hora establecida en el cronograma de la presente convocatoria.

Así las cosas, se procede a la apertura de las propuestas económicas de los proponentes que resultaron habilitados conforme al Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes publicado el día quince (15) de Diciembre del año 2.016, los cuales se encuentran debidamente sellados y se procede a la apertura de dichos sobres.

PROPONENTE
J&S INGENIERIA LTDA
CONSORCIO INTERTOLIMA
G Y G CONSTRUCCIONES SAS
CONSORCIO CAES 2016
CONSORCIO TOLANTI 2016

#### OBSERVACIONES:

- El proponente CONSORCIO CAES 2016 no aporta copia digital de su propuesta económica.
- El proponente CONSORCIO TOLANTI 2016 no aporta copia digital de su propuesta económica.

En la presente acta se deja constancia que los sobres de las propuestas rechazadas por no cumplir con los requisitos habilitantes, no serán objeto de apertura en esta Audiencia y por tanto permanecerán sellados, son las siguientes:



<b>PROPONENTE</b>
MARTHA CECILIA MONTOYA MARTINEZ
INPLAYCO S.A.S
CONSORCIO INTERFINDE 2
CONSORCIO ICBF - 2017
CONSORCIO CAE IBAGUÉ

Por último se deja constancia que hace parte integral de la presente acta la lista de asistencia.

En constancia de lo anterior, se firma a las 10:58 a.m. por quienes en ella intervinieron,

Por Findeter:

Por Fiduciaria Bogotá:

**ANDRES CAMILO BARRERA ZAMBRANO**

**DIEGO ALEJANDRO QUINTERO ALBARRACIN**